

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII

TARRAGONA: Viernes 5 de Diciembre de 1902

Núm. 281.

## Anuncios recomendables

### ¿PADECÍS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRAM-BELL.

### VIDA RELIGIOSA

**SANTOS DE HOY.**—Santos Dalmacio obispo y mártir, Fulgencio mártir, Juan el Taumaturgo y Modesto obispos.—Ayuno.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Bonifacio mártir, Nicolás de Bari arzobispo y Santa Dionisia mártir.—Ayuno.

ORACION DE CUARENTA HORAS

**SAGRADO CORAZON.**—Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, haciéndose simultáneamente la novena á la Inmaculada Concepción, con Trisagio cantado, ejercicios de la novena, sermón por el Rvdo. P. Valentín Torres jesuita y reserva.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nra. Sra. al Pie de la Cruz en el trascoro de la Catedral.

CULTOS

**JESUS MARIA.**—A las seis de la tarde continúa la novena á la Inmaculada Concepción.

**SAN MIGUEL DEL PLA.**—Durante la misa de las siete continúa la novena al glorioso mártir San Expedito, á expensas de una familia devota.

**TRINIDAD.**—A las cinco de la tarde ejercicios del Via Crucis.

PRIMER VIERNES

**ENSEÑANZA.**—A las siete y media comunión general para los asociados al Apostolado de la Oración con plática preparatoria. A las cinco y media de la tarde, exposición, meditación, canto del Trisagio y reserva.

**SAN JUAN.**—A las siete y media misa de comunión general para el Apostolado de la Oración.

**SAGRADO CORAZON.**—A las siete misa con exposición y comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón.

## Crisis planteada

La noticia que ha dado el señor Sagasta al salir de Palacio de haber planteado la crisis total ha desvanecido la impresión de sorpresa que causara la Nota oficial del Consejo de ministros de anoche, de la cual parecía deducirse que los Consejeros de la Corona no se daban por entendidos de la derrota sufrida en el Congreso. Muy desfavorable fué la impresión general que produjo la extraña actitud en que se colocaba el Gobierno; devolvámonle, como homenaje póstumo, su crédito, al ver que todo ello no fué más que un medio para despistar á la opinión, á fin de que S. M. el Rey no se enterara de la crisis por los periódicos antes de que la plantease el presidente del Consejo.

Los argumentos que invocaban los ministeriales para atenuar los efectos del fracaso padecido ayer carecían de fuerza, por una razón sencilla: porque no eran aplicables al caso. Sin duda, decían bien los amigos del Gobierno al sostener que un Ministerio que se cree con suficiente mayoría en las Cámaras y con la confianza de la Corona, y que está empeñado en alguna obra importante para el país, no debe caer por cualquier fracaso parlamentario, por un contratiempo en las se-

ciones, por una votación adversa en cuestión que no se haya hecho de Gabinete. No puede admitirse, en efecto, sin condenar á los Gobiernos á una situación de inestabilidad que esterilizaría todos sus esfuerzos, que cualquier votación adversa del Parlamento lleve aparejada necesariamente, ó una crisis política ó la disolución de las Cortes.

Perfecta nos parece la doctrina. Pero tiene el inconveniente que decíamos: el de no ser aplicable al caso, en primer lugar, el ministro de Marina declaró que interpretaba la proposición aprobada después por el Congreso como un voto de censura á su gestión, con lo cual calificó de antemano la importancia de la votación que iba á verificarse. En segundo lugar, no hubo sorpresa alguna. En el Congreso se había tratado del asunto el día antes; no ha muchos que el Gobierno llamó con urgencia á los diputados ministeriales para que le socorriesen con sus votos, y ayer en aquella votación que estimaba el ministro de Marina como un voto de censura á su gestión, abstuvieron los tres exministros liberales que acababan de ser compañeros de Gabinete, y varios diputados de la mayoría requeridos con apremiantes instancias por el ministro de la Gobernación para que tomasen parte en la votación, se negaron á ello. Quien derrotó ayer al Gobierno fué la mayoría, y no las oposiciones, y esto dió gravísima significación á la derrota, demostrando que el Gobierno no contaba ya con el apoyo de esa mayoría, más que de una manera intermitente.

Pero hay algo todavía más grave, y es la índole del asunto sobre el cual recayó la votación. Una ley del reino prohíbe contratar buques para la Armada, á menos que se haga mediante un proyecto de ley, y el ministro de Marina y el Gobierno entero, que aprobó su iniciativa en Consejo, contratan á espaldas de las Cortes, son sorprendidos *infraganti* en tamaño extralimitación legal, y sometidos por las oposiciones al juicio del Parlamento, el Parlamento les condena, derrotándolos. El Congreso tuvo ayer algo de Tribunal y la votación algo de sentencia. No basta, no, que el señor duque de Veragua invoque su caballería, por nadie puesta en duda. Ni el Rey Artús, ni los Doce Pares, ni los Tirantes y Amadises, ni todos los espejos de la caballería antigua y moderna, están autorizados para infringir las leyes, y si lo hacen delinquen.

En estas circunstancias la crisis era inevitable. Si el Gobierno hubiera seguido en el banco azul se hubiese hallado en postura de acusado que ocupa el banquillo. Y al desastre de ayer tal vez se ha unido el temor de un nuevo fracaso cuando se esclareciera en las Cortes si el exgobernador de Barcelona Sr. Manzanao, al dar excusas á aquel Claustro universal, procedió por su propia iniciativa, como dijo en el Congreso el señor conde de Romanones, ó con arreglo á instrucciones del Sr. Morci, según ha

declarado aquel funcionario al dejar el cargo.

La crisis era forzosa, fatal, irremediable. Al plantearla el Sr. Sagasta se ha rendido á la evidencia.

(De La Epoca)

## Deficiencias de la marina inglesa

Según un notable artículo publicado en una revista inglesa, en la Armada de aquella nación hace falta se dé al personal de máquinas una instrucción completa de que hoy carece, que aun no siendo excesivo el sueldo que disfruta el personal existente, está por encima de sus merecimientos, que no son los que deberían ser, y que, gracias á las recomendaciones de la prensa, se decide el Almirantazgo á corregir esos defectos, aumentando lo necesario el número de oficiales é individuos del Cuerpo de máquinas, así como sus sueldos exigiendo en lo sucesivo dotes de suficiencia y dando gran desarrollo á la enseñanza oficial de ramo tan importante.

Parece á primera vista muy extraño que Inglaterra que tanto cuida de su poder naval porque á él confía toda su grandeza, todo el inmenso desarrollo de su prosperidad colonial, deje en tan lamentable abandono y en tal estado de inferioridad á un Cuerpo de tanta importancia en la Marina; y los que han visto navegar siempre por todos los mares del mundo á las escuadras sean tan ineptos y mucho menos que no merezcan el sueldo que disfrutan, por grande que éste sea.

Por otra parte, si los maquinistas de la Marina inglesa son hasta esa extrema ignorantes, no cabe dudar que los señores del almirantazgo y los generales y los jefes de esa Marina que no han sabido organizar acertadamente ese Cuerpo y darle el grado de instrucción necesario, son otros tantos ignorantes, y en este caso, la Marina toda del Reino Unido es una inutilidad, de la que nada puede esperar el país, que tantos sacrificios hace para sostenerla. Si la causa de este abandono no es la ignorancia; si á ciencia cierta se tolera ese estado de cosas y los directores de aquella Marina permiten que por la ineptitud del personal de las máquinas sean estériles aquellos sacrificios, entonces esos directores merecen un calificativo más duro, y es evidente que ni el uno ni el otro extremo han podido suceder. Sin embargo, en el fondo de esas injusticias, de esas exageraciones en que incurre el aludido escritor naval, seguramente yo quiero creerlo así, para excitar el celo del almirantazgo con el fin de que perfeccione el organismo naval, hay indiscutiblemente algo de cierto.

En la Marina inglesa se organizó el personal de las máquinas creando el Cuerpo de oficiales maquinistas, á los cuales se confió todos los servicios técnicos de ellas y su manejo en la mar; á juzgar por el programa y por el plan de enseñanza teórico y práctico que se emplea para reclutar é instruir á ese personal, y teniendo en cuenta lo mucho que practica navegando, se puede creer que está á la altura de sus deberes como el mejor de los Cuerpos de que la Marina; pero no se creó al mismo tiempo el Cuerpo subalterno de maquinistas, sino que embarcaron obreros mecánicos en número suficiente como auxiliares de los maquinistas, sin exigirles más conocimientos teóricos que los absolutamente indispensables para la conducción práctica de las calderas y mientras que los mecanismos de los buques por lo sencillo y por estar todos reunidos en un solo departamento pudieron ser vigilados constantemente por los maquinistas oficiales, esa organización ha dado buenos resultados; pero en el bu-

que moderno se encuentran aislados por todos sus departamentos aparatos muy importantes de extremada delicadeza, que requieren ser manejados por individuos que tengan á más de una buena instrucción práctica, conocimientos teóricos que le permitan resolver en cualquier momento por sí mismos las dificultades que se les presente, y es claro que, á menos de aumentar de manera excesiva el número de oficiales maquinistas es necesario contar con maquinistas subalternos muy instruidos, sin perjuicio de embarcar también á los obreros mecánicos necesarios; este sistema se ha seguido en Italia y en Francia, y también en España, aunque en escala relativa y copiando de Francia, como siempre, muy mal.

Más tarde en la Marina inglesa aumentaron un poco el programa de esos obreros y hasta han llegado á darles consideraciones de contramaestre; pero no es suficiente; necesitan una instrucción teórica, más amplia, pues si hasta ahora han sabido suplirla con la habilidad en los trabajos y las prácticas de navegación, es posible que en lo sucesivo no puedan alcanzar esos resultados y las deficiencias se pondrán de manifiesto dando lugar á injustas acusaciones, á críticas exageradas, que vienen á pesar sobre las víctimas y no sobre los culpables.

Que la Marina inglesa necesite las recomendaciones de la Prensa para hacer esas reformas, no es tampoco cosa rara, porque en ese país y en todas partes y en todos los tiempos, la Marina, por sus tradiciones, por su manera de ser, por su género de vida, es muy conservadora, poco afectá á las innovaciones y cualquier necesaria mudanza en su organización ha sido siempre impuesta por una voluntad extraña á ella. Sobre este punto hace Lockroy en su libro «La Marina de guerra», muy atinadas consideraciones.

C. L.

## DESDE LA CORTE

3 Diciembre.

El Sr. Puigcerver ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

Al salir del domicilio del jefe del Gobierno fué el Sr. Puigcerver interrogado por varios periodistas acerca de los pormenores de la crisis, manifestando que en el Consejo de ministros que se celebró anoche, después de cambiar impresiones acerca de la situación política, se acordó autorizar al Sr. Sagasta que adoptara la actitud que creyera más conveniente.

Añadió el ministro dimisionario de Gracia y Justicia que en la entrevista del Sr. Sagasta con el Rey, aquel informó á éste detalladamente de la situación.

Ha insistido que el Sr. Puigcerver en asegurar que en el Consejo de ministros celebrado anoche no quedó planteada la crisis, limitándose todo á autorizar al Sr. Sagasta para que resolviera lo que considerara más conveniente.

—Esta tarde, á última hora, estuvo el Sr. Sagasta en Palacio, llamado por S. M. el Rey.

Lo entrevistó el jefe del Gobierno con el monarca duró una hora.

El Rey manifestó al Sr. Sagasta que aceptaba la dimisión del actual Gabinete.

—En el salón de conferencias del Congreso, se encontraron esta tarde el Sr. Romero Robledo y el general Lopez Dominguez, y cambiaron impresiones acerca de la situación política. El general dijo que al enterarse de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado anoche, se quedó verdaderamente frío.

Añadió que el Sr. Sagasta había creado al Rey una situación difícil, porque le colocaba en la alternativa

de optar entre el Parlamento y el Gobierno.

El Sr. Romero Robledo dijo que había ido á la sesión del Congreso con el propósito de promover el mayor de los escándalos, pues quería tratar de los acuerdos del Consejo de ministros, que, su juicio, eran una burla al Parlamento, porque el voto de censura dado ayer al ministro de Marina, era para todo el Gobierno, y puestas las cosas en esta situación, no podían tener arreglo con otra variación ni con nada.

Además, se proponía dicho hombre público tratar nuevamente de los sucesos de Barcelona.

El Rey, acabó diciendo, no ha podido proceder mejor, al evitar el espectáculo parlamentario que se iba á desarrollar.

—El Sr. Silvela ha dicho que le ha sorprendido el planteamiento de la crisis, pues las últimas noticias que tenía eran de que se trataba de aprobar los proyectos fijando los contingentes de fuerza de mar y tierra.

Ha declarado que si se le llama al poder solo irá á las actuales Cortes para leer el decreto disolviéndolas.

Durante el día de hoy ha sido muy visitado el Sr. Pidal.

Dicho hombre público se ha mostrado reservadísimo, limitándose á decir que no desconoce la gravedad de la presente situación política.

—Todos los periódicos dedican esta noche lugar preferente á tratar de la crisis.

Conviene todos en que sería escasa la vida de un Gabinete de concentración, presidido por el Sr. Montero Rios ó el marqués de la Vega de Armijo.

Todos reconocen que las últimas impresiones de los círculos políticos, son favorables al Sr. Silvela.

El *Heraldo* ataca rudamente al señor Sagasta.

—Se dice en los círculos políticos que en el caso muy probable de que sea llamado al poder el Sr. Silvela, el Sr. Maura se encargará de la cartera de Gobernación el Sr. Villaverde de la Hacienda, el Sr. Dato de la Gracia y Justicia y el general Linares de la de Guerra.

—En la entrevista que esta tarde tuvieron en Palacio el Rey y el Sr. Sagasta, mostró S. M. al jefe del Gobierno dimisionario sus deseos de que continuara en el poder encargándose de la cartera de Marina.

El Sr. Sagasta se negó rotundamente, añadiendo que los Sres. Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo le habían autorizado para decir al Rey que no contase con ellos para formar Gabinete.

Esto ha acentuado en la opinión general la creencia de que la crisis se resolverá con la vuelta de los conservadores al poder.

Todos coinciden en que la caída de los liberales se debe al Sr. Moret, que no ha sabido mantener la disciplina entre los diputados ministeriales.

Supónese que mañana jurará el nuevo Gobierno.

—El Sr. Canalejas, que estuvo hoy en Palacio por dar gracias á los Reyes por su pésame, ha sido interrogado sobre su actitud en las circunstancias actuales y ha contestado, recordando que, según dijo en su último discurso, aspira á gobernar, entendiendo que tiene para ello fuerzas suficientes y elementos propios, por lo que no prestará su apoyo á ninguna situación que con el carácter de concentración ó de coalición venga á ser un remiendo del gobierno que acaba de caer.

—Se ha desmentido la noticia que transmitió ayer desde esta Corte un corresponsal de un periódico de Barcelona, afirmando que había sido expulsado del partido federal, el abogado de Tarragona D. Julián Nougués.

Parece que el *canard* obedece á mirar mezzinas y á manejos de cierto



enemigo político y personal del señor Nogués.

En la sesión celebrada hoy por la Asamblea federalista, después de lo que ya dijimos esta tarde, se discutió extensamente la proposición encaminada a la formación de un censo federal, defendiéndola los Sres. Nogués y López Parra.

La combatieron otros oradores. El Sr. López Parra dijo que si no se tomaba en consideración su proposición se iría con los anarquistas.

El Sr. Estébanez, que en aquel momento se encontraba en el salón, estrechó la mano al orador, diciéndole que su proposición era de gran interés.

La defendieron también los señores Coronas y Ferrando.

El Sr. Salvatella pidió que se nombre una comisión que proponga proyectos para mejorar la situación de la clase obrera.

El Sr. Vallés y Ribot propone que se voten separadamente las distintas partes que constituyen las proposiciones presentadas.

Se suspende la votación de la proposición referentes a los jurados mixtos. Mañana se votará.

Mañana se celebrará sesión permanente si quedan asuntos por discutir. Créese que mañana terminarán los trabajos de esta Asamblea.

El subsecretario de la presidencia, D. Pablo Cruz, ha declarado terminantemente que el Sr. Sagasta no continuará en el poder.

Entre otras razones aduce el señor Cruz la de que es imposible gobernar sin Parlamento.

S. M. el Rey ha firmado un decreto en que se dispone que cese en el cargo de comandante de marina de Barcelona D. Carlos Delgado y otro por el que se nombra en su lugar el actual subsecretario de Marina, D. Juan Matta.

En las Cámaras a primera hora se ha leído la comunicación del gobierno en que se daba cuenta de la crisis y se ha levantado la sesión.

El duque de Almodóvar ha marchado esta noche a Jerez para asistir a la boda de su hija.

En el Congreso se han adherido a la votación once diputados en contra de la proposición de censura y siete en pro, quedando así ratificada nuevamente la derrota del gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia ha refrendado hoy el título de abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona a favor de D. Constantino Ballester.

Los Sres. Silveira y Dato conferenciaron ayer tarde a última hora en uno de los rincones del salón de conferencias del Congreso.

Esta conferencia, que fué bastante larga, se interpreta en el sentido de que los conservadores están preparándose para ser gobierno.

Maria Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza han sido recibidos esta tarde a última hora en audiencia por S. M. el Rey.

El conde de Casa Planell ha marchado a París en su carruaje tirado por cuatro caballos.

Propónese llegar al punto de destino con el mismo tiro.

Se hacen candidaturas para el caso de que vengan los conservadores al poder.

No las trasmite, porque hasta ahora no descansan sobre ninguna base sólida.

Según opinión de *El Correo*, se impone la subida de los conservadores.

Afirma que no hay otra solución posible.

Créese que la crisis tardará tres o cuatro días en resolverse.

## SUETOS

En aclaración de la noticia que dimos hace unos días respecto al legado de 15 000.000 de pesetas hecho en favor de los pobres de esta provincia, debemos decir que afortunadamente se ha confirmado, y que según el último y válido testamento otorgado por D. José Guardiola Grau, fallecido en París y cuyos restos mortales recibieron cristiana sepultura en Aleixar, su pueblo natal, tan respetable cantidad debe ser repartida entre los seres desvalidos de Reus, Tarragona y Barcelona, habiendo nombrado para su usufructo y distribución a la señora viuda de aquel filantrópico paisano nuestro, y al Excmo. élimo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

Que Dios haya tenido en cuenta tan generosa donación al juzgar el alma del que fué en vida D. José Guardiola, y ojalá esos millones logren mitigar con exceso las amarguras de los desgraciados que luchan con la miseria.

Ayer tarde celebró sesión bajo la Presidencia del Sr. Administrador Interino de Contribuciones, la Comisión de Evaluación de esta Capital.

Ha sido nombrado Catedrático suplente de lengua francesa de este Instituto general y técnico, nuestro particular amigo D. José M. Nogués Soló.

Nuestra enhorabuena.

Debiendo someterse al examen y aprobación de la Junta municipal de esta ciudad los presupuestos ordinarios municipales y de la zona de ensanche que han de regir para el próximo año de 1903, se convoca a la expresada Junta para el día 6 del corriente a las seis de la tarde en el salón de estas Casas Consistoriales.

Lo que se hace público de conformidad con el art. 148 de la ley municipal.

El próximo domingo empezará en la iglesia de San Miguel del Plá el solemne novenario con que la Archicofradía de Hijos de María celebra la fiesta de su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción, estando los sermones a cargo del joven y elocuente orador sagrado Rdo. Dr. D. Juan Antonio Fauli, beneficiado tenor de nuestra Metropolitana y Primada Basílica.

Ayer falleció el antiguo y celoso empleado de este Gobierno civil D. Juan Centellas Aragonés, quien ha venido desempeñando el cargo de portero mayor de aquella dependencia por espacio de 28 años con el beneplácito de sus jefes y del público en general.

El entierro se verificará a las tres y media de la tarde.

Descanse en paz en la mansión de los justos el alma de aquel honrado empleado y reciba su familia nuestro pésame.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro:

- 1.º «Hijos de la Costa», sinfonía Marqués.
- 2.º «Cavalleria Rusticana» Mascagni.
- 3.º «La Boda de Luis Alonso», Gimenez.
- 4.º «Bella Fanchula» fantasía Rizet.
- 5.º «Luccia» concertante (a petición) Donizetti.
- 6.º Tanda de valsos, Valdeauel.

Por persona que nos merece entero crédito se nos asegura que es falso de toda falsedad que el abogado de esta capital y estimado y particular amigo nuestro D. Julián Nogués haya sido ni ahora ni nunca expulsado del partido federal ni de ningún otro.

Ayer tarde en la calle Real el conductor de un carro al arreglar los arreos de la caballería, recibió una cox en el costado, siendo preciso conducirlo a una farmacia próxima.

Según parece en breve será un hecho la modernización de la célebre montaña de Montserrat. En la próxima semana irán allí dos ingenieros con objeto de hacer las operaciones de replanteo por cuenta de una sociedad alemana que proyecta construir varios chalets y hoteles en uno de los más pintorescos sitios del monte inmediato al Monasterio. Se dice que simultáneamente empezarán los trabajos del ferrocarril de cremallera hasta el límite de la concesión.

En una fundición de metales de Tortosa, un aprendiz tuvo la desgracia de sufrir la amputación del dedo meñique de la mano derecha al ser cogido por la engravación de un torno, metiéndose con la mayor sangre fría el dedo en el bósillo y marchándose del taller para en señárselo a su padre.

Comunican de Liria (Valencia) que que al derribar una casa ruinosa se han encontrado cien onzas en oro y muchas otras monedas de plata con los cuños de Carlos IV y Fernando VII.

Dicen de Tortosa que ayer empezó a notarse el descenso del Ebro.

Esta noche debutará en el Teatro Principal la gran compañía de zarzuela cómica dirigida por los reputados actores D. José Bergós y D. José Gil en la cual figuran los siguientes artistas:

Primeras tiple.—Luis Valdés, Elvira Pinós, Julia Gomez, Angela Molina, Anita Gil y Teresa Fanbuena.

Actores.—José Bergós, José Gil, Luis Alcalá, Luis Palanca, Domingo Seret, J. Martínez, Román Martínez, Emilio Torres y R. Alcázar.

El coro estará compuesto de veinte coristas de ambos sexos.

Se abre un abono de veinte funciones dividido en series de diez, bajo los siguientes precios:

Por diez funciones.—Palcos proscenios con 4 entradas, 70 pesetas.—Idem principales números 7, 8, 9 y 15 con 4 id., 70 id.—Id. principales con 4 idem, 60 id.—Id. plateas con 4 id., 50 id.—Butaca con entrada, 12'50 id.—Luneta circular con id., 8'00 id.—Asiento fijo con id., 6'00 id.

Precios diarios.—Palcos proscenios sin entradas, 7 pesetas.—Id. principales números 7, 8, 9 y 15 sin entradas, 7 id.—Id. principales sin id., 6 id.—Id. plateas sin id., 5 id.—Butaca con entrada, 1'50 id.—Luneta circular con id., 1'00.—Asiento fijo con id., 0'75 id.—Entrada general, 0'50 id.

El impuesto del Tesoro a cargo del público.

Cuenta esta compañía con variado y selecto repertorio en el cual figuran las zarzuelas de más reciente y ruidoso éxito.

Las obras escogidas para el debut son «Los niños llorones», estreno de «Enseñanza libre» y «La preciosilla».

La alcaldía de Masó cita a los propietarios y terratenientes de aquel término municipal D. Juan Tudores Garriga, D. Mercedes Voltas Vives, Herederos de José Palau Gauset, D. José Ferré Cabré y D. Antonio Ferré Valls, para que en el plazo de 15 días designen un Representante, Apoderado o Administrador, debidamente autorizado y residente en aquel pueblo a fin de poderles hacer la notificación del acuerdo tomado por el señor Gobernador civil en el expediente de expropiación forzosa que se tramita para la ocupación de terrenos que deben ser expropiados para la construcción de la carretera provincial de esta ciudad a la de Alcover a Santa Cruz de Calafell a la provincial de esta capital a Pont de Armentera.

El obispado de Barcelona publica un edicto para la provision, mediante oposiciones, de los siguientes curatos:

- De Santa María del Pino de Barcelona, San Pedro de las Puellas de Barcelona, Nuestra Señora de Belén de Barcelona, San Antonio Abad de Villanueva y Geltrú, San José de Barcelona, Purísima Concepción y Asunción de Nuestra Señora de Barcelona, Santa Madrona de Barcelona, Santa María de Martorell, Santa María de la Geltrú de Villanueva y Geltrú, de Término; San José de Gracia de Barcelona, San Miguel de Molins de Rey, San Pedro de Rubí, Santa María de Cornellá, San Julián de Argenteña, Purísima Concepción de Sabadell, Santa María de Mar de Villanueva y Geltrú, Santa Coloma de Gramanet, Santa Eugracia de Moncada, San Esteban de Vilanova de la Roca, San Esteban de Sas Roviras, San Cristóbal de Premiá de Mar, San Vicente de Junqueras, Santa María de Salomó, Santa María de Las Cortes de Barcelona, de Ascenso; San Andrés de Samalús, Santa Inés de Malanyanes, San Saturnino de Montornés, Santa Cruz de Cambrils, San Andrés de Orrius, San Martín de Muscarolas, San Pablo de Ordal, San Miguel de Montmell, San Juan de Torre de Clara, San Pedro y San Félix de Gallifa, San Pedro de Gornal, San Lorenzo de Lloréns, San Ginés de Plegamans, San Feliu de Recó, de Entrada; Santa María de Vallvidrera, Rural de primer caso, y Santa María de Vilalba, Rural de segunda clase.

El plazo fijado es de 30 días que fine el 3 de Enero del próximo año, verificándose los ejercicios de oposición los días 17, 18 y 19 de Febrero del mismo en uno de los salones del Seminario Conciliar de aquella diócesis.

Hemos recibido al número 103 de *La Agricultura Española*. Importante Revista que publica en Valencia el doctor Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Ensayo de abonos químicos en el cultivo del trigo en la provincia de Gerona, por J. de Espona; Hortalizas, Ajo, por Miguel Moyó; La reconstitución de los viñedos floxerados, por el Dr. Lorente; Influencia del arbolado en la lluvia, por José Miguel Ayora; Crónica: Cámara Agrícola Oficial de Valencia, Sección de Consultas, por La Redacción.

Un edicto procedente del Arzobispado de Zaragoza ha sido fijado en el tablero de los claustros de la Catedral Basílica. Por dicho edicto se convoca a oposición por el plazo de cuarenta días que finalizarán el día 9 del próximo Enero, a un beneficio con cargo de maestro de ceremonias, vacante en aquella Iglesia Metropolitana.

## ENRIQUE SALVADO

Procurador de los Tribunales participa a sus clientes que ha trasladado su despacho a la calle de Augusto, núm. 30, esquina de San Francisco.

## OVINO LECITINA GIOL

Tónico poderoso de los nervios; reconstituyente; antineurasténico. Se emplea con ventaja a otros preparados en el tratamiento de la tuberculosis, cloreanemia, debilidad, raquitismo, cansancio intelectual, etc. De venta en todas las farmacias.

**D. SANTIAGO VALLVÉ**, Procurador. Ofrece su despacho: Mayor 9 y 11, 1.º

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

Catarro de los niños.—Véase en a 4.ª plana.

## Desde mi butaca

No estamos acostumbrados a encontrar en el teatro francés obras de tan irreprochable moralidad como la comedia estrenada en la noche del pasado miércoles con el título de «Las vírgenes locas», arreglada a la escena española de «Les demí vierges» del reputado novelista francés Marcello Prevost.

En ella pinta de cuerpo entero la clase de doncellas que solo se preocupan de conservar la integridad corporal, sin cuidarse para nada de la virginidad del alma, logrando ser el juguete de la sociedad que a mimas y la halaga para mariposar con ellas, pero las considera indignas de entrar en honrado hogar para ser esposas cariñosas y madres solícitas de la educación de sus hijos.

A pesar de la sencillez del argumento, la obra tiene un gran interés que va aumentando gradualmente en cada escena, hasta llegar al desenlace que con muda elocuencia deja entrar al espectador el funesto precipicio a que la sociedad arroja a estas vírgenes fatuas cuando está cansada de sus coquetos.

Por el continuo movimiento de las escenas la obra está erizada de verdaderas dificultades de ejecución que fueron victoriosamente vencidas por todas las artistas, bajo la inteligente escrupulosa dirección del Sr. Rivelles, que no omitió el más pequeño detalle para que la obra obtuviera el esmerado conjunto que mereció unánimes aplausos del público.

La Sra. Guillén hizo una esmeradísima labor en el desempeño de su personaje, sabiendo interpretar a maravilla la ligera y volubilidad del prototipo de las *demi vierges*. Pecaríamos de injustos sino consignáramos que la Srta. Elisa Sanchez estuvo acertadísima en el primer acto al remedar con sumo gracejo el discurso del profesor de moral. También merecen especial mención los Sres. R. Vallés, Comes, Isonardo y Soler que junto con los demás artistas contribuyeron al éxito franco que obtuvo el estreno.

Anoche despidióse de nuestro público la compañía que tan gratos recuer-

dos deja entre nosotros por la constante y esmerada labor que ha venido haciendo, obteniendo una cariñosa y franca ovación de despedida y obligando varias veces a levantar el telón.

Como fin de fiesta estrenóse la comedia en un acto y en prosa «El bastón de Conchas» original del ilustrado redactor del *Horado de Madrid* don F. Rolig Batallar. La obra aun que sin pretensiones resulta sumamente divertida y esmaltada de agudos chistes y cómicas situaciones que entretienen agradablemente al espectador.

EL 8 DE LA 3.ª

## BOLETIN OFICIAL

El gobierno civil declara firme la necesidad de la ocupación de varias fincas para la construcción de las rampas que han de dar acceso al puente que el Estado construyó sobre el Ebro en Tortosa.

Presupuestos carcelarios de los partidos de Reus y Vendrell.

El gobierno civil anuncia que D. José Mangané Nolla ha solicitado la concesión de doce pertenencias minera de hierro sitas en el término municipal de Prades.

Edicto de la agencia ejecutiva de Montblanch.

El obispado de Barcelona publica un edicto para la provision de varios curatos.

La alcaldía de Masó requiere a varios propietarios para que dentro del plazo de quince días nombren apoderado a administrador; las de Masó, Riera, Las Pila, Aleixar, Prat de Compte, Masdenverge, Reurell, Canonja y Pont de Armentera anuncian subastas para el arriendo de los derechos de consumos; las de Tortosa, Horta, Alcanar, Pira, San Carlos de la Rápita, Riudecols, Roda de Bará, Vallclara y Dosagunas exponen al público los repartos de la contribución; la de Riudoms la matrícula industrial; la de Vallfogona el proyecto de presupuesto para el corriente año y la de Alió para el próximo; la de Prat de Compte los repartos de guardería rural y retribuciones de las niñas que asisten a las escuelas públicas y las de Alió, Figuerola é Irlas anuncia haber acordado gravar con arbitrios extraordinarios varias especies de consumo.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa.



Para Bristol y esc., v. hernugo «uno», con efectos.  
Para Bilbao y esc., v. «Matias F. Bayo», con efectos.

Notas festivas

Un joven va a batirse en duelo, y uno de sus padrinos, al verle sumamente pálido, le pregunta:  
—¿Tienes miedo?  
—Yo miedo! Te juro que desearia volverme a batir mañana.  
—¿Por qué?  
—Porque eso significaría que hoy no me han matado.

A un sitemesino que ha de heredar millones de todos sus parientes, le preguntaban en cierta ocasión:  
—¿A quién quieres más, a tu tío ó a tu padre?  
—A mi tío, naturalmente.  
—¿Como naturalmente?  
—Como que es más viejo!

Sección oficial

Cámara oficial de Comercio

Solicitando el concurso de esta Cámara por el señor director de la Revista comercial Hispano americana de Barcelona para coadyuvar a la iniciativa de varios productores de obsequiar al señor vice-presidente de la República Argentina en su propio viaje a dicha ciudad con una exposición de sus mejores productos, de los que se le hará después ofrenda de los mismos; esta Junta directiva tiene el gusto de invitar a los productores e industriales de esta capital a que concurren con sus productos a la mencionada exposición. La visita del vicepresidente de la Argentina a Barcelona tendrá lugar a mediados del presente mes, corriendo a cargo de la indicada Revista comercial Hispano americana los gastos de embalaje, transporte hasta América y demás que se ocasionen. Los industriales que deseen concurrir con sus productos a la repetida exposición, pueden enviarlos, debidamente acondicionados a esta cámara hasta el día 13 del corriente mes, la que cuidará de expedirlos a la revista comercial Hispano Americana.  
Tarragona 4 de Diciembre de 1902.—El presidente, Joaquín Torrens.—P. A. de la J. D. el secretario general, P. Redón.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.  
Jefe de día señor teniente coronel de Almansa D. Clemente Ruiz.  
H. y P. capitán 4.º de Luchana.  
Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día, 1.º Zona Almansa, 2.º Luchana.  
Paseo de enfermos Almansa.  
El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER  
NACIDOS.—Ninguno.  
FALLECIDOS.—Juan Centellas Aragonés, San Francisco, (66 años); Juan Pujol Cardó, Hospital Pedrera, (34 años).  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día de ayer

4 por 100 interior contado.....	74'10
4 por 100 ídem fin mes.....	74'25
4 por 100 ídem fin próximo.....	00'00
4 por 100 amortizable.....	94'10
Aduanas.....	00'00
Cuba: (Emisión de 1886).....	01'00
Cuba: (Emisión de 1890).....	00'00
Filipinas.....	00'00
Banco de España.....	487'50
Tabacalera.....	410'50
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambio de París.....	35'25
Ídem Londres.....	33'98
4 por 100 exterior.....	84'47

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 4, 15'14

Cambios extranjeros

Londres 90 días fecha.....	33'55 d.
Id. cheque.....	34'10 p.
Paris 90 días fecha.....	00'00 p.
Id. cheque.....	35'50 c.

Efectos públicos

4 por 100 inter. contado.....	00'00	00'00
» » fin mes.....	74'32	74'34
» » fin próximo.....	00'00	00'00
» » Amortizable cont. tade.....	00'00	00'00
» » fin mes.....	94'32	94'35
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.....	000'00	000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885.....	00'00	00'00
» » » 1890.....	00'00	00'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Medina-Zam. y O. a V.....	29'80	29'90
Norte de España.....	57'70	57'80
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante.....	94'80	94'90

Obligaciones

Tarrag. Barcel. Fran. 4 1/2.....	101'25	101'75
» » » 2 1/4.....	50'00	50'25
Alman. Valen. Tarrag. 3 1/2.....	75'75	76'00

Administración gremial de Consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

Total, 637'98 ptas.

Fielato de Mangrané

Total, 12'48 ptas.

Fielato de Tetuán

Total, 67'70 ptas.

Fielato de San Pedro

Total, 209'97 ptas.

Fielato del Olivo

Total, 38'45 ptas.

Fielato de la Cantera

Total, 122'07 ptas.

Fielato del Muelle

Total, 68'36 ptas.

Fielato de la Cadena

Total, 36'29 ptas.

Matadero Central

Total, 411'29 ptas.

Total, 127'10 ptas.

Recaudación total, 833'76 ptas.

Tarragona 3 de Diciembre de 1902.—El Administrador, Eduardo Llavoré.

Variedades

CUENTO

UN IMBECIL

Empezaba a amanecer. La luz clarivida del crepúsculo, cada vez mas viva, disipaba por momentos la media tinta que envolvía los objetos haciéndolos aparecer de una manera confusa entre la densa niebla; el primer rayo del sol se abrió paso a través de la bruma, a umbrando la playa y haciendo salir mi reflejo de las movelizas y verdosas aguas; huieron las medrosas sombras, y los objetos se distinguieron al fin perfectamente.

Del fondo de una barcaza inútil arrumbada a alguna distancia del mar saito un mozaibete medio encueros, con la cabeza descubierta y los pies descalzos; restregóse los ojos con ambas manos; dirigió su penetrante mirada allá donde el mar y el cielo se confundían y, después de una larga inspección, giró la vista en su derredor.

A pocos pasos, y en dirección hacia él, caminaba un caballero joven y de buen porte; entre las manos traía una cartera y varios fajos de billetes de Banco que examinaba con indiferencia. Abstraído, y sin reparar siquiera en el gofido, pasó por su lado; éste le seguía con la vista, y un estremecimiento sacudió todo su cuerpo al ver caer al suelo uno de aquellos fajos; rápido como el pensamiento se apoderó de él, miró a todas partes, la playa estaba desierta, nadie le había visto. Aquello era para él una fortuna, la felicidad para toda su vida; estaba hambriento y era rico... huyó... Mas de pronto se detuvo, un noble pensamiento cruzó por su mente, se estableció la lucha en su espíritu, dudó un momento; pero la duda duró poco; su leal corazón le decía que devolviese aquel dinero, y el era honrado.

Corrió a buscar a aquel señor gritando:  
—¡Caballero!... ¡Caballero!... Y cuando llegó a su alcance, le dijo con las lágrimas en los ojos y mostrándole los billetes:—Se le han caído... no tengo que comer; pero ante todo soy honrado...

—Eres un imbécil!—le contestó to mandó los billetes, y después de examinarlos despreciativamente, —has desperdiciado la ocasión de hacer una buena jugada.  
Mudo quedó el mozaibete al oír tales palabras; pero mayor fué su asombro al ver que, entregándole un revólver, prosiguió:

—Toma; contra tal estupidez, esta es el mejor remedio; voy a extenderte la receta... y abriendo la cartera, empezó a escribir en una de sus hojas.

Ya no era asombro lo que el mozaibete sentía; era una rabia que le ahogaba; una cólera que le hacia enloquecer. El caballero terminó de escribir, y leyó en alta voz:—«He tenido a fortuna» en mis manos y la he despreciado; me suicidó por primo... Fué a arrancar la hoja pero no le dió tiempo... Una oleada de sangre le subió al gofio a la cabeza, y loco de ira ante aquella burla brutal, disparó el arma contra el bñrador, que cayó a la arena bañado en sangre.

Las palabras mortificantes de un ingrato desconcertaron al que fué honrado y que sin tener que comer ejecutó tan noble acción, convirtiéndolo en asesino y en ladrón pues dejó el revólver al lado del cadáver, arrambló con todos los fajos de billetes y huyó de allí para siempre...

En los periódicos locales se leía la siguiente noticia:

Suicidio

En la playa... se ha suicidó un individuo disparándose un tiro de revól-

ver en la cabeza. Y dentificado el cadáver resultó ser X conocido jugador andalúz. El desgraciado, dejó anotado en su cartera que reveses de fortuna, fueron la causa de tomar tan fatal resolución.

J. F. C.

TELEGRAMAS

Madrid, 4, 12'10

Desde unas horas antes del mediodía ya se notaba en los centros donde puede adquirirse notas para la información política el inusitado movimiento, el gran ajeteo que se advierte en ocasiones como la presente, en que un Gobierno está en crisis y urge resolver la cuestión gubernativa.

No pocos políticos y los reporters a quienes incumbe el trabajo de la información sobre las labores que se realizan en alta esfera para solucionar la crisis, acudimos a Palacio, esperando la llegada de los prohombres que habían de conferenciar con el Rey.

Al regio alcázar acudieron los presidentes del Senado y del Congreso.

Tanto el Sr. Montero Rios como el marqués de la Vega de Armijo, nada dijeron apenas a los periodistas al entrar en Palacio.

Luego que cada uno hubo conversado con el Rey, pudimos inquirir noticias acerca de lo que expusieron a la consideración del Soberano.

A lo que parece, los dos personajes liberales coincidieron en el modo de juzgar la actual situación de la política.

Uno y otro manifestaron que podría continuar el partido liberal en el poder, pero contando con el decreto de disolución de las actuales Cortes.

En tal caso, afirmaron que el Sr. Sagasta formaría un Gabinete de altura, con el cual realizaría y ultimaría el programa que los liberales anunciaron.

El Rey, dícese, ha escuchado atentamente a los presidentes de las Cámaras y ha dicho que estudiará la mejor solución, teniendo en cuenta lo dicho por los señores Montero Rios y Vega de Armijo.

Madrid, 4, 12'30.

El general Azcárraga ha recibido aviso telefónico de Palacio para que envíe al Rey por escrito su opinión, en vista de que tiene enfermos en su familia, según comunicamos ya.

Se guarda gran reserva acerca de lo que dirá el general, pero para los que reconocemos su criterio y recordamos lo que recientemente ha dicho, no parece aventurado suponer, pudiendo casi asegurarse, que dirá que siempre fué partidario de los gobiernos duraderos, y por eso hubiera deseado que siquiera algún tiempo más el gabinete del Sr. Sagasta, pero que dada la descomposición del partido liberal, su falta de cohesión y disciplina y la inercia en que se mantiene, puesto que pasa el tiempo y no hace nada, no hay otra solución que la vuelta al poder de los conservadores ya que sería peligroso, en estos momentos, otorgar a los liberales el decreto de disolución de las Cortes.

Aconsejaré, pues, al Monarca que honre con su confianza al Sr. Silvela.

En el mismo sentido se expresará seguramente el Sr. Villaverde, que irá a Palacio a las seis de la tarde.

En cuanto al duque de Tetuán que como hemos dicho, está citado para las seis y media, su opinión no diferirá mucho de la ya conocida y que esta mañana publicó algún periódico.

La impresión dominante en

estos momentos es de que mañana, por todo el día quedará constituido el Gabinete conservador.

Madrid, 3, 13'55

El jefe de los conservadores, consultado por el Rey, ha presentado, según su costumbre, a Alfonso XIII sus opiniones sobre la solución de la crisis en un escrito que, según parece, está muy bien razonado.

Ha dicho el Sr. Silvela que el partido liberal, durante su permanencia en el poder, nada ha hecho cuando tantos varios y trascendentales problemas debió estudiar, procurando soluciones.

Ha afirmado que la obra de gobierno de los liberales ha pesado gravemente sobre el país, que está desgobernado.

Además ha sostenido, aduciendo sobriamente argumentos basados en hechos, que hoy la mayoría ministerial está indisciplinada y el partido liberal casi deshecho.

Ha manifestado que no prestará su apoyo a ningún intento para formar una concentración de políticos de varias tendencias.

Finalmente ha hecho notar que, en tanto el partido conservador tiene un programa de Gobierno, los fusionistas y los distintos elementos que pudieran concentrarse carecen de plan para una obra valiosa en los momentos difíciles en que se halla la gobernación del país.

Madrid, 3, 14'15

Los Sres. Silvela y Maura han celebrado una conferencia, en la que se supone que han ultimado, no solo la combinación ministerial, sino también la designación de las personas que han de ocupar muchos altos cargos importantes.

Madrid, 2, 14'33

El Sr. Sagasta estuvo esta tarde paseando por la Moncloa.

Madrid, 2, 14'40.

El Rey ha regresado a Palacio a las cinco de la tarde, después de haber visitado el estudio del Sr. Benlliure.

Madrid, 2, 14'45

El general Azcárraga ha enviado a Palacio un ayudante con un pliego que contiene la opinión que le ha pedido el Rey acerca de la crisis.

A las cinco de la tarde ha ido a Palacio el conde de Tejada de Valdosa, al que se consulta como expresidente del Senado.

A las cinco y media ha ido el Sr. Villaverde.

No se conoce lo que han dicho pero dada su significación política y su criterio conocido, puede suponerse que su parecer habrá sido favorable a los conservadores.

Se cree que después del duque de Tetuán, que ha de ir a Palacio a los seis y media, no habrá más consulta.

En los círculos políticos hay gran expectación.

La animación va creciendo.

Los conservadores muéstranse esperanzadísimos, creyendo que su subida al poder es indiscutible.

En la Bolsa se ha cotizado toda la tarde como muy probable la subida de los conservadores, considerándose seguro que el señor Villaverde se encargará de la cartera de Hacienda.

Se ha dado el caso de que cir-

se inmediata-  
jaron.  
A los pocos momentos  
mintió la noticia y volvió a subir.

Madrid, 4, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

- Interior, 74'25
- Fin próximo, 00'00
- Franco, 00'00
- Libras, 00'00
- Empréstito nuevo, 94'05

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:  
Las zarzuelas «Los niños llorones», estreno de «Enseñanza libre» y «La Precosilla».

A las ocho y media en punto.

Imprenta de LA OPINION DE LA PROVINCIA

A los coleccionistas de POSTALES ILUSTRADAS

No comprar ninguna colección sin visitar antes el estanco de la CALLE CONDE DE RIUS (HOSPITAL) NUM. 22

Se ha recibido un bonito y variado surtido en tarjetas fantasía de última novedad. Colecciones de vistas panorámicas de Tarragona, Poblet y Santas Creus.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS  
Conde de Rius (Hospital), 22, Estanco

CLÍNICA DENTAL

DE D. Fulgencio Agustí Aleu

PROFESOR DENTISTA  
UNIÓN, 44, PRAL. TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

DE A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raíces SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

CLÍNICA

DE Enfermedades de los ojos

J. MIRO

OCULISTA  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
DE 8 A 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA PARA LOS POBRES  
Vergara, 1 y Balmes, 2, Barcelona

ACADEMIA de Dibujo, Pintura y Modelado por D. ANGEL ANDRADE Profesor numerario del Instituto general y Técnico—San Francisco, 12.

PROCURADOR. D. Juan Forn.—Despacho Cos del Bon, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

MEDICO-OCULISTA

J. Ballester.—La Cenja  
Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.  
Curación pronta y radical de las granulaciones por procedimiento especial.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
NOTA.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz a La Cenja.

Depósito de materiales para construcciones

Portland y cal hidráulica de la «Société des chaux et ciments Roman Boyer de Marseille».  
Yeso, cementos, baldosas, mosaicos, azulejos, sifones, aseadora-etc., etc.



# ALICIDA ABRAS XIFRA

**CALLOS—DUREZAS**

**¡Jamás dejé de dar resultados!**  
Es incoloro, no duele, mancha al correr. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.  
**UNA PESETA**



del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

**Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.**  
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".  
**Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona**

## LECITHINA DE HUEVO AGUA AZAHAR TRIPLE LEVADURA DE CERVEZA

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**  
Rambla de San Juan, 57.—Teléfono 48

## TOS FERINA CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el **antiséptico y balsámico**

## ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra especialidad, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la **Coughuche y toda clase de Tos en los niños.**

**DEPOSITOS**  
BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu.  
Farmacia del Dr. Casasa.—Calle Tallers.  
Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.  
TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.  
**Pídase en las principales Farmacias y Droguerías**  
Véase el prospecto que acompaña cada frasco

## EMULSIÓN NADAL

UNICA QUE CONTIENE 80 POR 100

del aceite de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos de cal y de sosa. APROBADA Y RECOMENDADA por los COLEGIOS DE MÉDICOS Y DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del DESARROLLO FÍSICO, CRECIMIENTO HUESOS, SALIDA DE LOS BIENES; necesario a los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la tos, catarras, bronquitis, la tisis, escrófulos raquitismos, linfatismo, dolores, diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

De venta en las farmacias; Al por mayor: Centros de drogas y productos químicos

### NO MAS VELLO



**POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH**  
PRELACIONES  
NO IRRITA EL CUTIS  
EL PELO EN 2 MINUTOS  
BORELLI HAOS, Asalto, 52, Barcelona  
LO REMITE POR OMBRE CERTIFICADO A LAS 30.

EN TARRAGONA:

J. FOLGUERA

RAMBLA DE SAN JUAN, 56

## SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal premiado en varias exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demas corporaciones médicas, que la recomie dan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la de Courre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probada con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

## Esquelas de defunción

Se reciben en la Administración de este periódico, Conde de Rius, 28, entresuelo, esquina a la Rambla de San Juan, hasta las doce de la noche.

## EL DR. J. JORDAN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

**BARCELONA. PASEO DE GRACIA. 4. I.**

(esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participantes a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, número 2, principal

de nuevo mañana a cinco tarde.

## Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio del Norte

El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

### CIUDAD DE CADIZ

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Macoris también con trasbordo en la Habana.

### Servicio del Mediterráneo

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz el vapor

### MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana, y Veracruz, Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Buenos Aires

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Cádiz, el 5 de Málaga y el 7 de Valencia el vapor

### P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Sanja Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Venezuela Colombia

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

### Línea de Filipinas

El día 6 de Diciembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### ISLA DE LUZON

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Canarias

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 30 de Cádiz el vapor

### VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

El día 20 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Para más informes en Barcelona, a Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

## SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRABELL.  
En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA.—En Tortosa, don E. CARPA.—En Valls, D. RAFAEL OLLER.—En Vendrell, don M. TRAINER.

## Servicio general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

### SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1902

#### Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

#### Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 de Diciembre para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés.

### ORLEANAIS

Consiguatarios en Barcelona RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

## EL INDUSTRIAL

ó sea compendio de industrias agrícolas

en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

POR CHAORI Y BERBER

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, ad más de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables a todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión: Abejas, miel y cera. Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cebina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Injertos Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Mambriño, Mostillos y arropé, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tortara y Vinos.

Como ya hemos dicho antes estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente. É intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriales y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS

La Administración de El Secretario, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos, por carta certificada.